ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

CONCURSO EVENTUAL DE ENFERMERO/A PARA HOSPITAL LONCOPUÉ "DR. JOSÉ E. CUEVAS"

En la Ciudad de Loncopué a los días 14 del mes de octubre del año 2026 siendo las 11:00 hs., se reúnen en Hospital Loncopué, "Dr. José E. Cuevas", el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.
Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- ACUÑA, Lorena (DNI N° 28450999) – Jefa de Enfermería
- CASTRO, Lorena (DNI N° 26132358) – Directora
- JARA, Rodrigo (DNI N° 39522565) – Aux. Administrativo

En representación de la parte gremial:

- ALMONACID, Elías (DNI N° 36320215) – Kinesiólogo
- MUÑOZ, Fabio (DNI N° 21381738) – Enfermero

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MUÑOZ MARLEN	41591803	HABILITADA	
NAVARRETE SELENE	43338867	HABILITADA	
CAMPOS DANIELA	43553439	HABILITADA	
HULLICAL SABRINA	44103319	HABILITADA	
AGURTO MACARENA	37936402	HABILITADA	
BENAVIDEZ VANESA	48915863	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
IZAGUIRRE ROMINA	33426710	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
FRAN SONIA	35833836	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
FIGUEROA MICAELA	42449630	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
MACIEL ELIANA	36368821	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
CACERES RITA	39006990	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE
VIZGARRA NELIDA	33926755	INHABILITADA	NO ACREDITA DOMICILIO EN LONCOPUE

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Muñoz Fabio.
Secretario Gremial
Regional ATE Loncopué

ELIAS F. ALMONACID
Lic. Kinesiología y Fisiatria
M.P.Nac. 1317

Acuña D. Lorena
Jefa de Enfermería
MAT. 2184

Ministerio de Salud Pública
HOSPITAL LONCOPUE
Prov. del Neuquén

Lorena C. Castro
Lic. en Enfermería MP 983
DIRECTORA
Hospital Loncopué

Jara Rodrigo G.
Auxiliar Administrativo
Hospital Loncopué

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:43 horas del día 14 del mes de octubre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Muñoz Fabio.
Secretario Gremial
Seccional ATE Loncopué

ELIAS F. ALMONACID
Lic. Kinesiología y Fisiatria
M.P.Nqn. 131

Ministerio de Salud Pública
HOSPITAL LONCOPUE
Prov del Neuquén

Jara Rodrigo G.
Auxiliar Administrativo
Hospital Loncopue

Lorena C. Castro
Lic. en Enfermería MP 983
DIRECTORA
Hospital Loncopué

Acuña D. Lorena
Jefa de Enfermería
MAT. 2184